

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 10 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén, de citación para acto de vista oral en procedimiento de arbitraje en materia de transportes.

La presidenta de la Junta Arbitral del Transporte en Jaén, doña María Dolores Fernández Baltanás, en los expedientes 7, 28, 29, 30, 31, 32 y 6 /2013, ha resuelto que, no siendo posible notificar a la parte demandada la citación para el acto de vista por los trámites ordinarios, intentada mediante correo certificado y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 35 de la Ley 60/2003, de Arbitraje, modificada por la Ley 11/2011, de 20 de mayo, visto el escrito presentado por la parte demandante y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del art. 9 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el art. 59.4 de la vigente Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, publicar la siguiente citación:

Se cita, para su comparecencia el día 19 de febrero (miércoles) de 2014, al Acto de Vista Oral que se celebrará a las horas más abajo indicadas, a las personas físicas o jurídicas que se relacionan, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en el Paseo de Santa María del Valle, s/n, en Jaén, en controversia promovida a fin de que puedan alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estimen pertinentes.

Reclamante: Transportes Buytrago, S.A. CIF: A-78496627.
Reclamado: Alfonso Sierra Ruiz. NIF: 44865889-L.
Asunto: Reclamación de cantidad.
Expediente: 7/2013.
Hora: 9:00 horas.

Reclamante: Red Transjaén, S.L. CIF: B-23042997.
Reclamado: Hertohu, S.L. CIF: B-18325639
Asunto: Reclamación de cantidad.
Expediente: 28, 29, 30, 31 y 32 /2013.
Hora: 9:20, 9:30, 9:40, 9:50 y 10:00 horas.

Reclamante: Salvador Arance Martínez. NIF: 26205326-T.
Reclamado: Logística la Curva, S.L.U. CIF: B-04672333.
Asunto: Reclamación de cantidad.
Expediente: 6/2013
Hora: 11:40 horas.

Debiendo asistir a la misma por persona que lo represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la vista y el dictado del Laudo.

Las reclamaciones, así como la documentación que las acompaña, están a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

Jaén, 10 de febrero de 2014.- El Delegado, Juan Antonio Sáez Mata.